

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **188** Fecha: 26/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 1999 00105	Jurisdicción Voluntaria	ANA MERCEDES - OCARIZ DE PEÑA	LEONOR JAZMINA PEÑA OCARIZ	Auto que Ordena Correr Traslado Revisado el presente expediente, se observa que mediante auto del 26 de agosto del año que avanza se dispuso correr traslado a la señora procuradora de familia sobre el informe de valoración de apoyos practicado por la psicóloga adscrita a la personería municipal en el domicilio de la discapacita y parte interesada, con relación al informe de valoración de apoyos practicado a la señora LEONOR JAZMINA PEÑA OCARIZ, a través de la oficina de la personería municipal, de esta ciudad, obviando de manera involuntaria el traslado a la interesada. En consecuencia, de lo anterior se dispondrá correr el traslado respectivo a la pare interesada	25/10/2022	
54001 31 10 005 2010 00457	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAVIER JAIMES CERVELEON	CAUSANTE JOSE JAIMES JAIMES	Auto de Tramite por encontrarse el expediente en el archivo general, de conformidad con el Acuerdo PCSJA21-11830 del 17 de agosto de 2021, debe cancelar y allegar el pago del arancel judicial por el valor de seis mil novecientos pesos (\$6.900), a través del Banco Agrario de Colombia, cuenta No. 3-0820-000636-6, Convenio 13476; a fin de proceder a solicitar el desarchivo del proceso.	25/10/2022	
54001 31 60 005 2017 00005	Jurisdicción Voluntaria	NAHIN - NUMA SANJUAN	MARTA ZULEIMA RAMIREZ ESPINOZA	Auto que Ordena Correr Traslado De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6° del artículo 586, de la ley 1996 de 2019, se dispone correr traslado del informe de Valoración de Apoyos, practicado por la psicóloga de la Personería Municipal, a la señora MARTHA ZULEIMA RAMIREZ ESPINOSA, por el término de diez (10) días a los interesados en el proceso y a la agente del Ministerio Público.	25/10/2022	
54001 31 60 005 2020 00219	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	KARLA MILENA DURAN LIZCANO	FRANKLIN - DURAN OMEARA	Auto de Tramite Se ordena la entrega de los títulos que se encuentran en el juzgado y ordenar a la entidad no colver a consignar a ordenes de este juzgado por cuanto este se encuentra terminado	25/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00200	Verbal Sumario	EMORYS MELON ROBLES	SERGIO GABRIEL MAYUSA MELON	Auto que Ordena Requerimiento Requerir a la parte interesada a través de su apoderado para que allegue la historia clínica y concepto del grado de discapacidad que padece el joven SERGIO GABRIEL MAYUSA MELON, y si este puede darse a entender de manera verbal o escrita, certificación suscrita por neurólogo o psiquiatra actualizada, dentro del término de 30 días, so pena de decretar el desistimiento tácito, por cuanto es la tercera vez que se efectúa el requerimiento sin cumplir con la carga respectiva.	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00319	Ejecutivo	ASTRID CAROLINA TELLEZ BERNAL	WILSON ALBERTO GOMEZ CONTRERAS	Auto de Tramite Se agrega lo informado por transito y se ordena oficiar	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00346	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EVELYN YOANA DELGADO HERNANDEZ	JAIME ANDRES-LIZCANO PEÑARANDA	Auto de Tramite Se pone en cocimiento de las partes procesales la información y requerimiento de la DIAN a fin de que cumplan con las cargas fiscales correspondientes:	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00419	Verbal Sumario	CLAUDIA MARCELA - CHONA RODRIGUEZ	NANCY ESTHER CHONA RODRIGUEZ	Auto de Tramite Agregar y tener las contestaciones de los hermanos de la titular del acto jurídico, de acuerdo a lo manifestado personalmente en escritos aportados al expediente digital, quienes aceptan las pretensiones de la demanda, y estar de acuerdo en las mismas, dentro del término concedido para el efecto, se agrega la contestación del curador ad-litem	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00422	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	KAREN DANIELA HERNANDEZ BALLEN	SILVIA ANGEL DE HERNANDEZ	Auto de Tramite Se pone en cocimiento de las partes procesales la información y requerimiento de la DIAN a fin de que cumplan con las cargas fiscales correspondientes	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00485	Jurisdicción Voluntaria	RAQUEL HELENA HERNANDEZ MARTINEZ	N.A.	Auto Concede Recurso de Apelación Se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00493	Ejecutivo	DORIS MILENA - ORTEGA PEREZ	LUIS HERNAN-SIERRA PEREZ	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por competencia, se envia al juzgado tercero de familia en oralidad de Cúcuta	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00498	Jurisdicción Voluntaria	JUAN PABLO ALEJANDRO NODA VILLAMIZAR	N.A.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda incoado, para que la parte demandante a través de su apoderado subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo,	25/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00504	Jurisdicción Voluntaria	LUSDEY CHARITH RINCON ANAYA	N.A.	Auto admite demanda Se admite la demanda	25/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA